

0000024



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

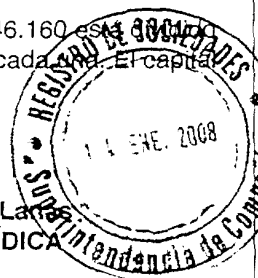
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA LIVIANA Y EXTRAPESADA, SOLIDO LIQUIDO O GASEOSOS TRANSTARPOA S.A.

Se comunica al público que la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA LIVIANA Y EXTRAPESADA, SOLIDO LIQUIDO O GASEOSOS TRANSTARPOA S.A. aumentó su capital en US\$ 45.000.00, su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de Noviembre de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.Q.IJ.004951 de 10 DIC. 2007

El capital actual suscrito de US\$ 46.160,00 está representado en 2.308 acciones de US\$ 20,00 cada una. El capital autorizado es de US\$ 92.320,00

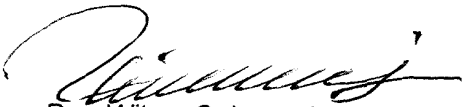
Quito, 10 DIC. 2007

Genoveva Polanco Larrea
INTENDENTE JURÍDICA



AR/63155/cc

RAZON: Doy fe que la copia que antecede ha sido publicada en el Diario La Hora de Quito (así se desprende del ejemplar que se me pone a la vista que consta en la sección C8, del diecisiete de diciembre del año dos mil siete), periódico que no tiene agencia en esta jurisdicción cantonal, pero circula diariamente a nivel local.- Lago Agrio a treinta y uno de Enero del dos mil ocho.-


Dra. Wilma Salazar Jaramillo
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON
LAGO AGRIO


ORDENA DR. VICTOR CEVALLOS

